I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000324

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

Cerrillos, 03 MAR 2025

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°103/496/2025; el Memorándum N°1700/093/2025 de la Dirección de Administración y Gestión Interna; el Memorándum Nº1701/075/2025 del Departamento de Servicios Generales; el Decreto Exento N°202/243/2025; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/243/2025 se designó a los funcionarios municipales que cumplirían la labor de conductor de los vehículos de propiedad municipal.

Lo solicitado por el Departamento de Servicios Generales mediante Memorándum N°1701/075/2025.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto Nº1 del Decreto Exento N°202/0243/2025, designó a los funcionarios municipales que cumplirían la labor de conductor de los vehículos de propiedad municipal, en el sentido de excluir al profesional don Claudio Andrés Flores Jiménez, Cedula de Identidad: [redacted] por cuanto no desempeña labores de conducción.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CQO/CUCH/jva.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000324

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Administración y Gestión Interna
Departamento de Personal
Funcionario
Página Web.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL